

BANGLADESH (octubre 2013):

- **Desarrollo del Acuerdo para prevención de incendios y derrumbes**
 - **Lenta y confusa discusión del pago de indemnizaciones a las víctimas de incendios y derrumbes**
 - **Los trabajadores de Bangladesh se movilizan de nuevo por un Salario Mínimo Vital, auténtica solución de los problemas**
 - **Nuevo incendio: las primeras informaciones señalan la muerte ayer de 9 trabajadores en una fábrica de PALMA GROUP**
-

1.- Aplicación del Acuerdo para prevención de incendios y derrumbes

- Son ya 93 las empresas multinacionales distribuidoras de ropa, cuyas cabeceras están en 20 países, que han suscrito el Acuerdo con el sindicalismo mundial (IndustriALL Global Union y UNI) para la prevención de incendios y derrumbes en el país firmado por unas 30 el 15 de mayo. Se han ido incorporando también algunas empresas norteamericanas, aunque la mayoría de éstas siguen más bien en torno al acuerdo impulsado por GAP y WALLMART, exclusivamente empresarial, sin presencia sindical ni de ONGs, y por ello de escasa credibilidad y posibilidad de control en su gestión.
- Las fábricas de Bangladesh que fabrican productos para esas 93 multinacionales, en el control del 3 de octubre, están ya sobre las 1.600, con más de 2.000.000 de trabajadores, (<http://www.industrial-all-union.org/sites/default/files/uploads/documents/Bangladesh/accord-final-report-20131007.pdf>), siendo la recopilación y gestión de esta información una de las primeras tareas impulsadas por el Comité Director del Acuerdo, compuesto por 3 representantes empresariales y 3 sindicales.
- Este Comité Director sigue desarrollando un continuo plan de trabajo, con reuniones esencialmente en Londres. En este momento se ha designado ya un Director Ejecutivo interino mientras se finaliza el proceso de formación del equipo directivo del proyecto, concretamente un Director y un Inspector Jefe, y la creación de un cuerpo de 50 inspectores. De forma provisional se han encargado ya las primeras inspecciones a una empresa especializada, y se han coordinado éstas y sus contenidos con las que realice la patronal del país y el grupo de multinacionales norteamericanas.
- El 23 de octubre está prevista la primera reunión de trabajo, y definición de responsabilidades, en la capital Dhaka, del Comité Director con el Consejo Asesor en el

que se integran el Gobierno y la Patronal de Bangladesh, y el 12 de noviembre en Ginebra se realizará una nueva reunión de las multinacionales firmantes del Acuerdo.

- El 7 de octubre se ha puesto en marcha una página web para el seguimiento de la aplicación de este Acuerdo: <http://www.bangladeshaccord.org/>

2.- Lenta y confusa discusión del pago de indemnizaciones a las víctimas de incendios y derrumbes

Mucho menos definido se encuentra el proceso de concreción de las indemnizaciones a las víctimas de los incendios¹ (Tazreen) y hundimientos (Rana Plaza), lo que, sólo en relación con estos dos casos, supone la escalofriante cifra de unas 3.700 personas entre familias de los muertos, lesionados y trabajadores que han perdido el empleo.

La multinacional PRIMARK, una de los principales clientes de las fábricas hundidas en Rana Plaza, ha pagado ya 3 mensualidades de 50 USD a cada una de estas 3.700 personas y ha decidido pagar otras 3 mientras se sigue discutiendo formas de proceder y cuantías a abonar.

Desde el incendio de Tazreen se arrastra una confusa discusión sobre criterios y cuantías de las indemnizaciones a las víctimas (familias de fallecidos, curación de heridos, empleo de éstos y demás trabajadores de las fábricas siniestradas), sin que se haya avanzado demasiado y con reticencias a asumir compromisos concretos. Se apunta la idea de alguna forma de seguro de todas las fábricas proveedoras, lo que a medio plazo podría cubrir tales indemnizaciones en el futuro, pero que no resuelve el problema de los actuales damnificados.

3.- Los trabajadores de Bangladesh se movilizan de nuevo por un Salario Mínimo Vital, auténtica solución de los problemas

En estos días se está desarrollando en Bangladesh una amplia movilización sindical (huelgas y manifestaciones) que ha sacado a la calle a más de 200.000 trabajadores textiles en exigencia de una sustancial mejora de sus salarios.

El salario mínimo en este momento se sitúa en torno a los 28 €uros mensuales. La patronal del país “ofrece” un aumento del 20 %, es decir subirlo a 33,6 € mensuales, cifra que seguiría siendo escandalosamente insuficiente. Los sindicatos del país están proponiendo que se fije en 75 € mensuales, cifra que no alcanza en realidad lo que podría considerarse como “salario mínimo vital”, que prudentes estudios sitúan por encima de los 100 € mensuales.

Evidentemente no se trata de un debate académico, sino de la expresión de una profunda exigencia de “trabajo decente”, de trabajo digno. Y ahí de nuevo las multinacionales que compran en el país algo tendrán que decir. Y asumir frente al Gobierno y a las empresas que alcanzar un “salario mínimo vital” es necesariamente la vía realmente efectiva para hacer frente a los graves problemas que se arrastran desde hace muchos años, aunque hayan sido los recientes incendios y los derrumbes de edificios los que hayan sacudido la opinión pública mundial.

Señalando que sin duda alguna el proceso abierto, con el Acuerdo sobre seguridad con el sindicalismo mundial, incluso la discusión sobre indemnizaciones, suponen un avance muy importante en la aplicación de compromisos de Responsabilidad Social empresarial, y que

¹ A los que hay ya que añadir los del incendio de ayer en Aswad Composite Mills señalado al final de esta nota.

hay empujar más ahora en este sentido, no hay que olvidar que no serán necesarios acuerdos especiales sobre todo ello solamente cuando en este país, en todos los países, se alcancen condiciones dignas de trabajo. Y éste debe ser el objetivo a alcanzar.

Por ello es necesario que se exprese abiertamente la solidaridad con los trabajadores y los sindicatos de Bangladesh en su actual exigencia de avanzar en el salario mínimo garantizado, hacia un salario mínimo vital que lo sea realmente.

Se trata evidentemente de uno de los elementos clave de la lucha del sindicalismo mundial por la “globalización de los derechos”, de la que la jornada de ayer, “7 de octubre”, vino a recordarnos su significación a la vez que sus expresiones subrayaron lo mucho que aún hay que avanzar para su eficacia.

4.- Una nueva tragedia, el incendio de una fábrica, causa la muerte de 9 trabajadores según las primeras informaciones

A punto de cerrar y enviar estas notas, llega una nueva información de otro incendio ocurrido en la tarde de ayer en una fábrica de punto de Bangladesh, Aswad Composite Mills, sita en la localidad de Gazipur, de PALMAL GROUP, un grupo industrial muy importante del país, con unas 20 fábricas. Las primeras informaciones apuntan al fallecimiento de 9 personas, entre ellas el director general y dos técnicos, y un centenar de trabajadores heridos. Me he dirigido a las principales distribuidoras de ropa españolas para saber si la fábrica siniestrada era proveedor suyo. El Comité de Dirección del Acuerdo de las 93 multinacionales con IndustriALL Global Union y UNI ha abordado el tema y está coordinando las diversas iniciativas sobre el terreno.

Un nuevo y dramático incendio que pone de manifiesto la urgencia de que se asuman todas las responsabilidades para dar apoyo inmediato a las víctimas y al mismo tiempo para tomar medidas eficaces de prevención.

Madrid, 9 de octubre de 2013

Isidor Boix

**Director del Departamento de RSE/RSC de FITEQA-CCOO
Coordinador de IndustriALL Global Union para la aplicación del Acuerdo Marco con Inditex**